



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO

MECANISMO DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE PERSONAS  
DEFENSORAS DE DERECHOS HUMANOS Y PERIODISTAS



MÉXICO TENOCHTILAN  
SIETE SIGLOS DE HISTORIA

# INFORME BIMESTRAL

## NOVIEMBRE-DICIEMBRE

Mecanismo de Protección Integral de  
Personas Defensoras de Derechos Humanos  
y Periodistas de la Ciudad de México



## Contenido

<b>1. ÓRGANOS DE GOBIERNO Y TOMA DE DECISIONES DEL MPI CDMX.....</b>	<b>4</b>
1.1 Junta de Gobierno del MPI CDMX .....	4
1.2 Consejo Consultivo del MPI CDMX .....	4
1.3 Consejo de Evaluación de Medidas (CEM) .....	4
1.4 Mesa de Trabajo Multisectorial .....	5
<b>2. CASOS ATENDIDOS POR EL MPI CDMX .....</b>	<b>6</b>
2.1 Atención integral para personas defensoras de derechos humanos y periodistas en situación de riesgo. (Coordinación de Evaluación de Medidas, CEM) .....	6
2.2 Incorporaciones.....	8
2.3 Seguimiento de casos incorporados al MPI CDMX .....	9
2.4 Atención y canalización de casos del MPI CDMX .....	9
2.5 Seguimiento en Atención y canalización de casos del MPI CDMX .....	10
2.6 Colaboraciones a casos incorporados al Mecanismo de Protección a Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas de la Secretaría de Gobernación .....	10
2.7 Seguimiento de Colaboraciones a casos incorporados al Mecanismo de Protección a Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas de la Secretaría de Gobernación .....	12
2.8 Medidas otorgadas .....	13
<b>3. CAPACITACIONES .....</b>	<b>15</b>
3.1 Prevención para el ejercicio de la libertad de expresión y el derecho a defender derechos humanos .....	15
3.1.1 Talleres de autoprotección .....	17
<b>4. VINCULACIÓN INTERINSTITUCIONAL .....</b>	<b>18</b>
4.1 Monitoreo a personas defensoras de derechos humanos y periodistas en el contexto de la protesta social .....	18
4.1.1 Base MPI CDMX.....	18
4.2 Colaboración interinstitucional .....	19
4.3 Generación de información. Mapeo nacional de agresiones a periodistas y personas defensoras de derechos humanos .....	23



<b>5. COORDINACIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS .....</b>	<b>25</b>
5.1 Informes .....	26
<b>6. ASUNTOS JURÍDICOS.....</b>	<b>27</b>
<b>7. TRANSPARENCIA Y GOBIERNO ABIERTO .....</b>	<b>27</b>
7.1 Comité de transparencia .....	27
7.2 Obligaciones de transparencia .....	28
7.3 Estadísticas .....	28
7.4 Gobierno Abierto .....	29
<b>8. ACTIVIDADES CON LA COMUNIDAD. ....</b>	<b>29</b>
<b>9. ANEXO FOTOGRÁFICO .....</b>	<b>30</b>
9.1 Noviembre.....	30
9.2 Diciembre.....	40



**Sexto informe bimestral correspondiente al periodo noviembre y diciembre de 2021 que rinde la Dirección General del Mecanismo de Protección Integral de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas de la Ciudad de México (MPI CDMX).**

## **1. ÓRGANOS DE GOBIERNO Y TOMA DE DECISIONES DEL MPI CDMX**

### **1.1 Junta de Gobierno del MPI CDMX**

El 17 de diciembre de 2021, se realizó la Cuarta Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno. Dentro de los puntos abordados destacan la aprobación del Informe Bimestral de Actividades de la Dirección General del MPI CDMX, correspondiente a los meses septiembre-octubre 2021; el Plan Anual de Trabajo del MPI CDMX 2022; el Proyecto de los Lineamientos de Acción Social de las Medidas de protección del MPI CDMX para el Ejercicio Fiscal 2022. De igual forma, se presentó para conocimiento el reporte del tercer trimestre del Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios (PAAAPS) del MPI CDMX; el informe del artículo 53 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal correspondiente a los meses de septiembre, octubre y noviembre del 2021; Techo Presupuestal 2022 y el Anteproyecto de Presupuesto de Egresos 2022.

4

### **1.2 Consejo Consultivo del MPI CDMX**

Durante el bimestre reportado, el Consejo Consultivo del MPI CDMX participó en las actividades de la Junta de Gobierno.

### **1.3 Consejo de Evaluación de Medidas (CEM)**

En el bimestre reportado se realizaron dos sesiones de Consejo de Evaluación de Medidas, día 26 de noviembre se realizó la Quinta Sesión Ordinaria de este Órgano, ante el cual se presentaron dos casos uno de presentación y el segundo de conclusión ambos concernientes a personas defensoras de derechos humanos.

Por otra parte, el día 10 de diciembre se realizó la Sexta Sesión Ordinaria de este Órgano, ante la cual se presentaron dos casos para seguimiento, ambos concernientes a personas defensoras de derechos humanos.



#### 1.4 Mesa de Trabajo Multisectorial

El 18 de noviembre se llevó a cabo la Segunda Edición de la Mesa de Trabajo Multisectorial: Seguridad digital para el ejercicio del periodismo y la defensa de derechos humanos, organizada por el MPI CDMX en conjunto con la Instancia Ejecutora del Sistema Integral de Derechos Humanos de la Ciudad de México, para refrendar la vinculación y colaboración interinstitucional, así como fortalecer la atención integral de personas defensoras de derechos humanos.

Se contó con la participación de personas defensoras de derechos humanos y periodistas, instancias de gobierno, organizaciones de la sociedad civil, colectivos, representantes de la academia y público en general. Se llevaron a cabo ***tres mesas de trabajo enfocadas en derechos digitales, seguridad digital y autocuidado***, donde se recuperaron las principales necesidades, retos y buenas prácticas en torno a los temas señalados. Dichas mesas de trabajo fueron facilitadas por **Juan Manuel Casanueva, Director General de Social TIC, Martha Tudón, Coordinadora de Derechos Digitales de Artículo 19 y Yunuhen Rangel, Coordinadora de Internet Feminista en Luchadoras.**

Durante el evento **Aaron Garduño Jiménez, titular de la IESIDH** señaló que *“en una ciudad tan conectada como la nuestra(...) la promoción de los Derechos Humanos es una responsabilidad compartida entre las autoridades del gobierno de la Ciudad de México, por ellos es invaluable la participación y la replicación de estos ejercicios con el fin de posicionar acciones de gobierno que respondan a estas problemáticas”*.

Por su parte **Brisa Maya Solís**, Directora Ejecutiva de Promoción y Agendas en Derechos Humanos en la **Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México** compartió que *“hablar hoy de seguridad digital se vincula a las amenazas en el espacio digital que viven diversos grupos en situación de vulnerabilidad ya que con la violencia digital se vulnera también el derecho a una vida libre de violencia, a la imagen a la privacidad entre otros. Y sus efectos son tangibles y visibles por lo que es necesario que se incluyan medidas por parte del estado para prevenir la violencia digital y fortalecer los procesos de prevención y protección”*.

En su intervención, la **Dip. Marisela Zúñiga Cerón, Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos del Congreso de la Ciudad de México** destacó que *“el avance masivo de la tecnología ha traído como consecuencia la interconexión de las personas a nivel mundial y ha abierto el debate para la creación de los nuevos marcos jurídicos que reconozcan el acceso a internet como un derecho humano. La seguridad digital como medio de protección y garantía de otros derechos humanos como la libertad de expresión, de reunión y la defensa de derechos humanos debe verse como la base de implementación de políticas públicas encaminadas a la protección de los bienes jurídicos tutelados”*.



**Juan Manuel Casanueva**, a nombre de Social TIC, Luchadoras y Artículo 19 puntualizó que *“la virtualidad llegó para seguir creciendo y diversificándose, de ahí que es tan importante la labor que realizan las organizaciones sociales en la atención de casos, formando a otros sectores y generando evidencia de lo que está ocurriendo y sus impactos. Mientras que del lado de Gobierno debe ser prioritario construir instituciones que estén al día en materia del contexto digital actual y que tengan la receptividad para colaborar, escuchar y co-construir entre sectores para construir los espacios, rutas, redes de fortalecimiento y políticas públicas que abonen a la garantía y respeto de los derechos humanos.”*

**Tobyanne Ledesma Rivera Directora, General del MPI CDMX** compartió que *“desde MPI CDMX se identificó la necesidad de atender las amenazas y riesgos que vulneran en el ámbito digital a personas defensoras de derechos humanos y periodistas, por lo que se ha incorporado el enfoque de seguridad digital y las amenazas, riesgos y ataques digitales en el proceso de atención a esta población a fin de defender su integridad, preservar la libertad de expresión y desarrollar espacios de capacitación, prevención y mitigación de riesgos en materia de seguridad digital, derechos digitales, prevención de violencia digital y activismo digital”*.

Al cierre del evento, se dio a conocer que se dará seguimiento al trabajo vertido en las mesas de trabajo, mismo que se compartirá mediante un informe que será presentado en el ejercicio 2022.

6

## 2. CASOS ATENDIDOS POR EL MPI CDMX

### 2.1 Atención integral para personas defensoras de derechos humanos y periodistas en situación de riesgo. (Coordinación de Evaluación de Medidas, CEM)

La Dirección General del MPI CDMX instrumentó, a través del área sustantiva, la atención de casos de personas defensoras de derechos humanos y personas periodistas o colaboradoras.

En el Cuadro 1, los datos se encuentran desagregados en seis tipos de casos:

- a) Casos incorporados al MPI CDMX en 2021.
- b) Seguimiento de casos incorporados al MPI CDMX en 2017, 2018, 2019 y 2020.
- c) Atenciones (casos donde no hay incorporación al MPI CDMX, pero se brinda algún tipo de orientación o canalización).
- d) Seguimiento de atenciones o canalizaciones.
- e) Colaboraciones para la atención de casos incorporados al Mecanismo de Protección a Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas de la Secretaría de Gobernación durante 2021.
- f) Seguimiento a colaboraciones para la atención de casos incorporados al Mecanismo de Protección a Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas de la Secretaría de Gobernación en años anteriores.



Cuadro 1. Casos atendidos por el MPI CDMX, noviembre- diciembre 2021.

Tipo de casos	Número de casos vinculados a personas defensoras de derechos humanos				Número de casos	Número de casos vinculados a personas periodistas o colaboradoras periodísticas				Número de casos	Totales
	Mujeres	Hombres	LGBTTTQI	Colectivo		Mujeres	Hombres	LGBTTTQI	Colectivo		
Incorporados al MPI CDMX en 2021	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Seguimiento a casos incorporados	1	-	-	2	3	-	-	-	-	-	3
Atenciones o canalización	3	4	-	-	7	1	3	-	-	4	11
Seguimiento en Atenciones o canalización	2	-	-	-	2	-	-	-	1	1	3
Colaboraciones con el Mecanismo de Protección Federal	7	1	-	2	10	4	2	-	-	6	16
Seguimiento a colaboraciones con el Mecanismo de Protección Federal	3	-	-	1	4	1	3	-	1	5	9
<b>Totales</b>	16	5	-	5	26	6	8	-	2	16	42

\*Corte con fecha al 31 de diciembre de 2021.



## 2.2 Incorporaciones

Respecto al bimestre de noviembre–diciembre no realizaron incorporaciones al MPI CDMX. No obstante, en lo que va del ejercicio 2021 se han realizado **siete** incorporaciones, como se puede observar en el cuadro 2.

Cuadro 2. Casos incorporados al MPI CDMX 2021, por tipo de procedimiento y perfil.													
Incorporación por mes y tipo de procedimiento													
TIPO DE PROCEDIMIENTO	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	TOTAL
ORDINARIO	-	-	2	1	-	1	-	1	-	-	-	-	5
EXTRAORDINARIO	1	-	-	1	-	-	-	-	-	-	-	-	2
Incorporación por tipo de perfil													
PERSONAS PERIODISTAS	1	-	2	1	-	-	-	-	-	-	-	-	4
PERSONAS DEFENSORAS DE DERECHOS HUMANOS	-	-	-	2	-	-	-	1	-	-	-	-	3

8

Por otro lado, en el **Cuadro 3. Casos incorporados al MPI CDMX**, se presenta información sobre los casos incorporados desde la creación del MPI CDMX hasta el momento de elaborar este informe.

Cuadro 3. Casos incorporados al MPI CDMX	
Por año	
2016	3
2017	13
2018	16
2019	23
2020	13
2021	7*
<b>Total</b>	<b>75</b>

\*Corte con fecha 31 de diciembre 2021.

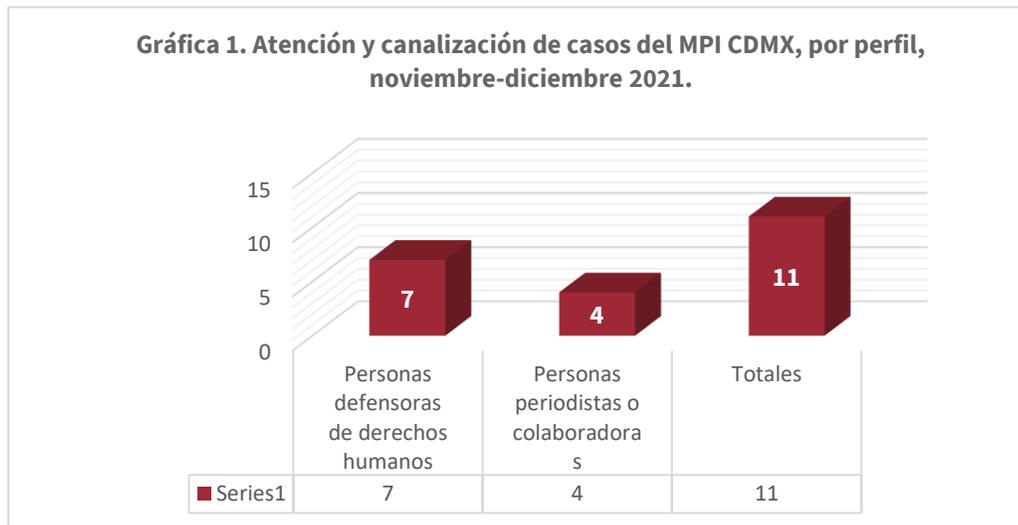


### 2.3 Seguimiento de casos incorporados al MPI CDMX

Por otra parte, durante el periodo noviembre-diciembre se proporcionaron medidas a tres personas defensoras de derechos humanos incorporadas a este MPI CDMX en años anteriores, una mujer y dos casos colectivos.

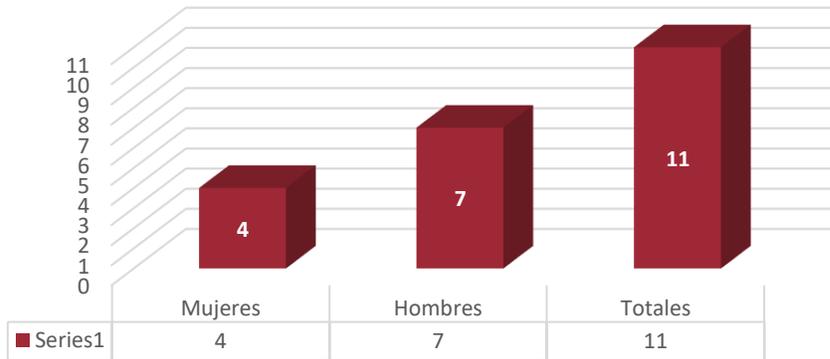
### 2.4 Atención y canalización de casos del MPI CDMX

Se entienden por casos de atención y canalización a aquellos en los que se proporcionó algún tipo de medida, orientación o canalización sin incorporar a la persona defensora de derechos humanos o periodista. Durante el periodo reportado se brindó **atención por primera vez a 11 casos. Del total de atenciones, siete casos corresponden a personas defensoras de derechos humanos y cuatro a personas periodistas o colaboradoras**; siendo atendidas cuatro mujeres, siete hombres. Ver gráfica 1 y 2.





Gráfica 2. Atención y canalización de casos del MPI CDMX por mujeres y hombres noviembre -diciembre 2021.



**2.5 Seguimiento en Atención y canalización de casos del MPI CDMX.**

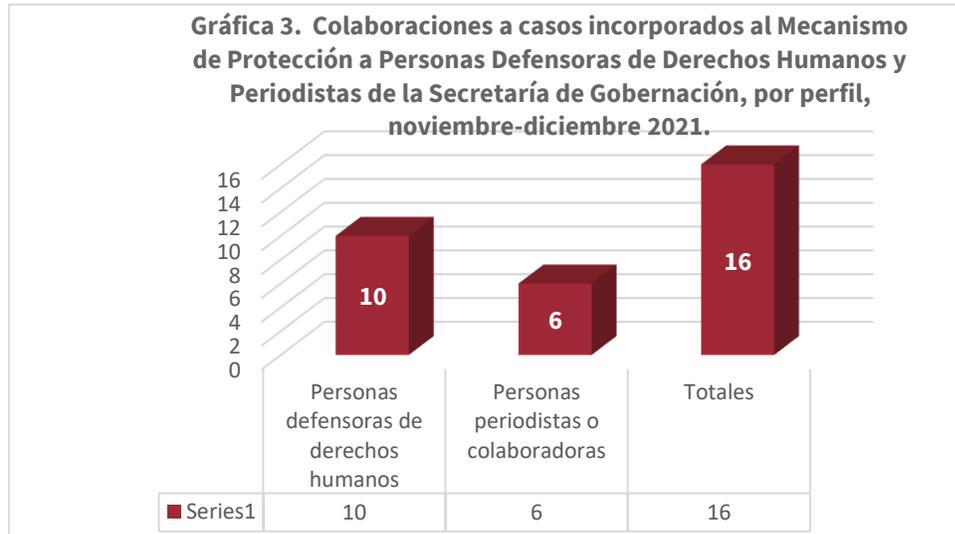
Durante el periodo reportado se brindó seguimiento en **atención a 3 casos, dos personas defensoras de derechos humanos, y un caso de personas periodistas o colaboradoras, siendo dos mujeres y un caso colectivo.**

**2.6 Colaboraciones a casos incorporados al Mecanismo de Protección a Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas de la Secretaría de Gobernación.**

El MPI CDMX ha colaborado en **16 casos incorporados al Mecanismo de Protección de la Secretaría de Gobernación**, referidos al MPI CDMX por primera vez para brindar medidas de colaboración. Del total, **diez casos corresponden a personas defensoras de derechos humanos y seis a personas periodistas o colaboradoras; once mujeres, tres hombres y dos casos colectivos.** Ver gráfica 3 y 4.

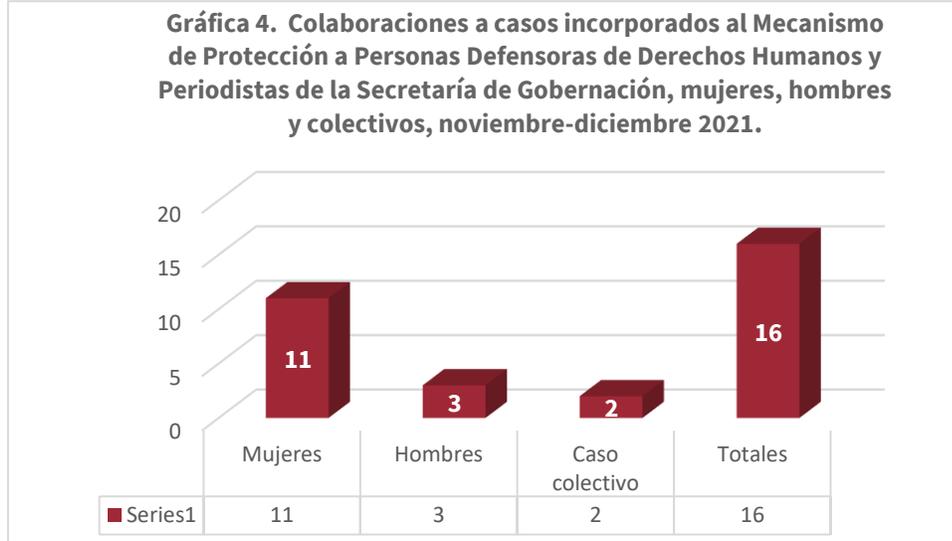


**Gráfica 3. Colaboraciones a casos incorporados al Mecanismo de Protección a Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas de la Secretaría de Gobernación, por perfil, noviembre-diciembre 2021.**



11

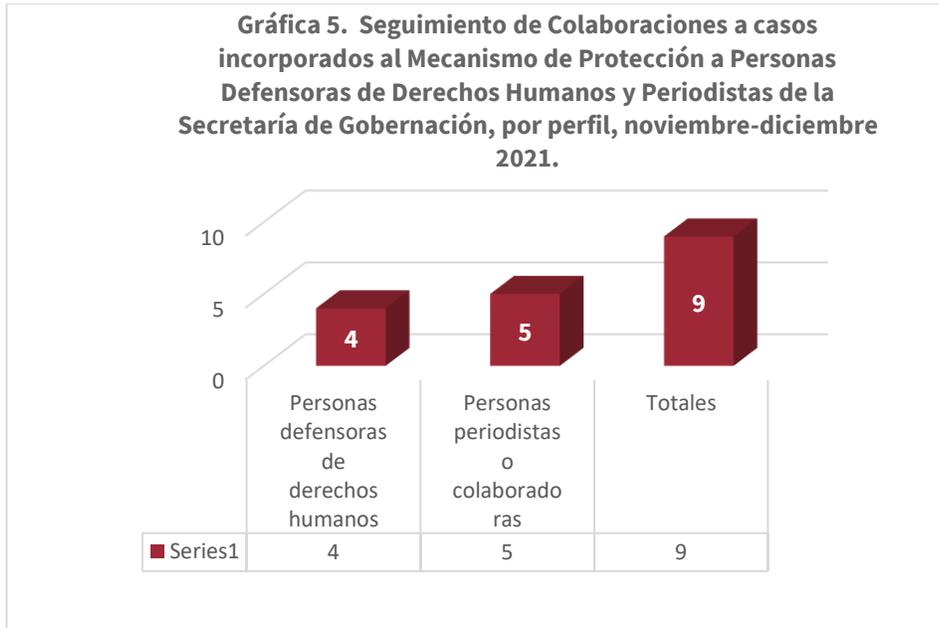
**Gráfica 4. Colaboraciones a casos incorporados al Mecanismo de Protección a Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas de la Secretaría de Gobernación, mujeres, hombres y colectivos, noviembre-diciembre 2021.**





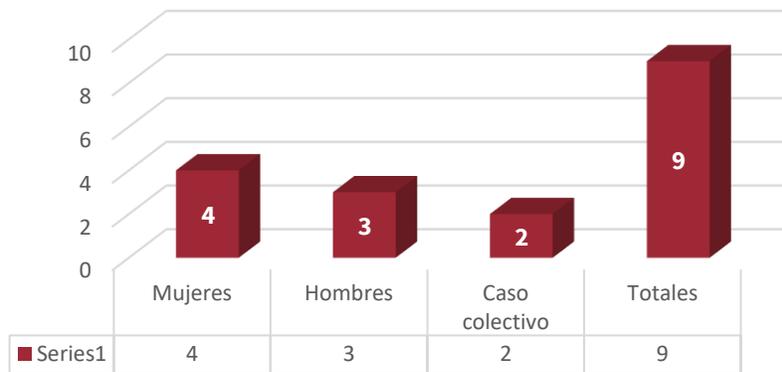
**2.7 Seguimiento de Colaboraciones a casos incorporados al Mecanismo de Protección a Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas de la Secretaría de Gobernación.**

Para dar continuidad y seguimiento a las solicitudes de atención y colaboración del Mecanismo de Protección de la Secretaría de Gobernación, se colaboró **en 9 casos, cuatro corresponden a personas defensoras de derechos humanos y cinco a personas periodistas o colaboradoras; cuatro mujeres, tres hombres y dos casos colectivos.**





**Gráfica 6. Seguimiento de Colaboraciones a casos incorporados al Mecanismo de Protección a Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas de la Secretaría de Gobernación, mujeres, hombres y colectivos, noviembre-diciembre 2021.**



## 2.8 Medidas otorgadas

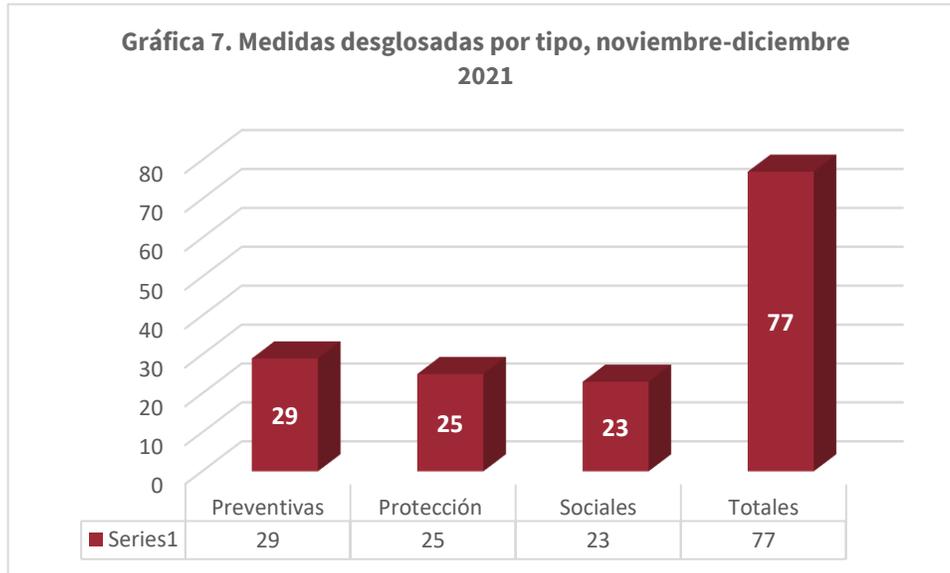
En el **Cuadro 4. Medidas otorgadas** y la **Gráfica 7. Medidas desglosadas por tipo**, se presentan el número de medidas y acciones vinculadas a los *planes de protección*, casos incorporados al MPI CDMX en 2021; seguimiento de casos incorporados al MPI CDMX en 2017, 2018, 2019 y 2020; atenciones o canalización; colaboraciones y seguimientos para la atención de casos incorporados al Mecanismo de Protección a Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas de la Secretaría de Gobernación, siendo un total de **77 medidas** desagregadas de la siguiente manera: **29 medidas preventivas, 25 medidas de protección, 23 medidas sociales (Gráfica 5).**<sup>1</sup>

<sup>1</sup> Se entenderá por medidas al conjunto de acciones y medios para proteger, respetar y garantizar los derechos humanos de las personas que se encuentran en situación de riesgo como consecuencia de la defensa o promoción de los derechos humanos y del ejercicio de la libertad de expresión y periodismo, así como fomentar las políticas públicas, capacitación y coordinación en la materia, para prevenir situaciones que vulneren dichos derechos. Asimismo, se entiende por acción al conjunto de gestiones o solicitudes realizadas por el MPI CDMX para concretar las medidas en los planes de protección. El desglose de medidas y acciones presentado en este informe únicamente refleja las solicitudes realizadas por el MPI CDMX. Cada institución involucrada en un Plan de Protección y/o implementación de medidas tiene un proceso interno distinto con su propia metodología e indicadores.



Cuadro 4. Medidas otorgadas, noviembre-diciembre 2021.

Acciones y medidas vinculadas a los planes de protección	Tipo de Medida	Número de medidas	Número de acciones
Canalización a otras instancias de gobierno	Preventiva	2	2
Monitoreo telefónico	Preventiva	25	67
Taller de elaboración de protocolos de seguridad	Preventiva	2	2
Código Águila (rondines bitacorados)	Protección	6	1,080
Código Sonoro (rondines no bitacorados)	Protección	6	810
Instalación de cámaras de videovigilancia	Protección	1	1
Números de emergencia	Protección	6	1,170
Otras que se requieran para salvaguardar la vida integridad y libertad de las personas beneficiarias	Protección	5	5
Seguimiento de Carpeta de investigación ante FGJCDMX y FGR	Protección	1	1
Apoyo económico canasta alimentaria y no alimentaria	Social	3	240
Apoyo económico de renta	Social	5	480
Apoyo económico gastos médicos	Social	1	1
Apoyo económico Hospedaje	Social	1	1
Apoyo económico transporte	Social	3	3
Atención psicológica	Social	2	2
Canalización a la clínica del sueño	Social	4	4
Otras que se requieran para salvaguardar la vida integridad y libertad de las personas beneficiarias	Social	4	271
<b>Totales</b>		<b>77</b>	<b>4,140</b>



### 3. CAPACITACIONES

#### 3.1 Prevención para el ejercicio de la libertad de expresión y el derecho a defender derechos humanos

Como parte de las **Acciones de Prevención y Capacitación** dirigidas a personas defensoras de derechos humanos y periodistas, durante el bimestre se llevaron a cabo los siguientes talleres virtuales:

- **“Recomendaciones de adopción y configuración de tecnologías para acciones de protesta y cobertura de alto riesgo”**, realizado en colaboración con Social Tic el 16 de noviembre y que tuvo por objetivo el conocer las recomendaciones de adopción y configuración de tecnologías para acciones de protesta y cobertura de alto riesgo.

**Temario:**

- Identificación de amenazas digitales en protesta.
- Recomendaciones generales de seguridad en manifestaciones (antes, durante y después).
- Recomendaciones de aplicaciones y configuraciones para dispositivos móviles.

**En dicho taller participaron 38 personas, siendo de estas 22 mujeres y 16 hombres.**



- **“Archivo histórico y género para investigaciones periodísticas”**, realizado en colaboración con la Escuela Feminista de Comunicación el 29 de noviembre y cuyo objetivo fue el conocer la metodología de las humanidades digitales y las genealogías feministas para elaborar investigaciones periodísticas con una perspectiva de género e histórica. **En este taller participaron 97 personas, siendo de estas 87 mujeres y 10 hombres.**
- **“Introducción al Análisis de redes sociales ante ataques y violencias”** que se llevó a cabo el 7 de diciembre en colaboración con Social Tic y que tuvo por objetivo identificar y conocer los conceptos y mecanismos de análisis, prevención y combate a los discursos de odio y otras formas de violencia digital en contra de periodistas y personas defensoras de derechos humanos”. **En dicho taller participaron 56 personas, siendo de estas 45 mujeres y 11 hombres.**
- **“Fundamentos de la comunicación popular feminista”**, realizado en colaboración con la Escuela Feminista de Comunicación el 9 de diciembre y cuyo objetivo fue recuperar las bases de las metodologías de América Latina en materia de comunicación popular para luego incorporar el enfoque de género y analizar cómo pueden aplicarse en contextos actuales. **En este taller participaron 79 personas, siendo de estas 73 mujeres y 4 hombres.**
- **Taller presencial “Higiene del sueño, cuidados básicos para periodistas y personas defensoras de derechos humanos”**, que se llevó a cabo en colaboración con la Clínica del Sueño y Neurociencias, en casa Citlaltépetl el 8 de diciembre y que tuvo por objetivo el generar conciencia sobre la importancia que tiene el cuidado del sueño en el estado de salud de personas defensoras de derechos humanos y periodistas y aprender herramientas esenciales para su atención.



### 3.1.1 Talleres de autoprotección

Los talleres de autoprotección tienen como finalidad facilitar a las personas defensoras de derechos humanos, periodistas y colaboradoras periodísticas que ejercen la libertad de expresión, herramientas que les permitan trazar un conjunto de acciones preventivas para enfrentar riesgos y reducir las probabilidades de consumación de alguna agresión. Durante el bimestre, como medida preventiva, se realizaron **dos sesiones de taller de autoprotección relacionado dirigido a persona defensora de derechos humanos. A continuación, se detallan.**

**Cuadro 5. Sesiones por mes**

Número de Talleres	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	TOTAL
	-	-	1	4	3	2	2	2	1	1	-	2	18

17

**Cuadro 6. Sesiones del taller autoprotección**

No.	Dirigido a:	Taller	Número de sesiones	Número de horas	Hombres	Mujeres
2	Persona defensora de derechos humanos	Individual	2	4	-	1



#### 4. VINCULACIÓN INTERINSTITUCIONAL

##### 4.1 Monitoreo a personas defensoras de derechos humanos y periodistas en el contexto de la protesta social.

###### 4.1.1 Base MPI CDMX.

Durante el bimestre noviembre-diciembre, se llevó a cabo la instalación de la “**Base MPI CDMX**” **cuatro ocasiones**, con el objetivo de proporcionar atención a los casos de personas defensoras de derechos humanos y periodistas que pueden sufrir alguna afectación en contextos de movilizaciones, mediante las acciones siguientes:

- a. Monitoreo en medios de comunicación y redes sociales para la detección de agresiones contra personas defensoras y periodistas, antes, durante y posteriores a la movilización.
- b. Monitoreo de personas defensoras y periodistas incorporadas al MPI CDMX y al Mecanismo Federal.
- c. Responder a las solicitudes de atención que se envían al MPI CDMX a través de redes sociales, correo electrónico y teléfonos de contacto.
- d. Intercambio de información con la Base de DDHH que encabeza la Instancia Ejecutora del Sistema Integral de Derechos Humanos para atender cualquier tipo de incidencia relacionada con personas defensoras de derechos humanos o periodistas.
- e. Elaboración de nota final de la Base Mecanismo.

18

A continuación, se describen las acciones realizadas en el contexto de la protesta social.

Cuadro 7. Acciones “Base MPI CDMX”				
N o.	Fecha	Actividad	Monitoreo en fuentes abiertas	Atención de agresiones
1	03 de noviembre de 2021	Movilizaciones feministas por el “Día de las muertas”.	Aplicado	Seguimiento
2	19 de noviembre de 2021	Movilización marcha por la Memoria Trans.	Aplicado	Seguimiento
3	25 de noviembre de 2021	Movilizaciones por el Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer	Aplicado	Seguimiento
4	Del 12 al 22 de diciembre de 2021	Se trabajó en el albergue casa del peregrino en colaboración con la IESDH y CDHCM, con el objetivo de proteger los derechos de las personas migrantes y personas periodistas o colaboradoras en el marco de su labor.	Aplicado	Seguimiento



## **4.2 Colaboración interinstitucional**

El MPI CDMX llevó a cabo reuniones y participó en eventos con la colaboración de diversas instituciones y organizaciones del ámbito gubernamental, con la finalidad de crear alianzas que permitan un trabajo conjunto para garantizar y fortalecer el libre ejercicio de la libertad y el derecho a defender derechos, incorporando la perspectiva de género, la interseccionalidad, la igualdad y equidad de género.

### **4.2.1 Reuniones.**

#### **Instancia Ejecutora del Sistema Integral de Derechos Humanos de la Ciudad de México, IESIDH.**

- El 08 de noviembre, el equipo del MPI CDMX se reunió con el equipo de la IESIDH con el objetivo de coordinar las acciones en el marco de la realización de la Segunda Mesa de Trabajo Multisectorial.

#### **Comisión de Protección a Periodistas en el Congreso de la Ciudad de México.**

- El 17 de noviembre, la Directora General y el equipo de la Coordinación de Desarrollo y Evaluación de Medidas de Protección se reunieron de manera presencial, en las instalaciones del MPI CDMX, con la Diputada Ana Villagrán, presidenta de la Comisión de Protección a Periodistas en el Congreso de la Ciudad de México. Se hablaron temas de organización interna y sobre mecanismos de atención ya implementados para mantener el diálogo y la cooperación institucional en beneficio de las personas defensoras de derechos humanos y periodistas en la Ciudad de México.

#### **Organización Servicios y Asesoría para la Paz, A.C. SERAPAZ.**

- El 23 de noviembre, la Directora General y equipo del MPI CDMX sostuvieron una reunión con la organización Servicios y Asesoría para la Paz, A.C. SERAPAZ. Participaron representantes políticos, académicos y activistas de la sociedad civil catalana, para compartir las acciones que se realizan en la ciudad en beneficio de las personas defensoras de derechos humanos.

#### **Subsecretario de Gobierno de la Ciudad de México.**

- El 24 de noviembre, la Directora General acudió a una reunión de trabajo con el Subsecretario de Gobierno de la Ciudad de México, en la cual se ajustaron los planes de acción previos a las movilizaciones del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, garantizando así el derecho a la libre manifestación.



#### Subsecretaría de Derechos Humanos del Gobierno del Estado de Quintana Roo.

- El 29 de noviembre, la Directora General se reunió con el Subsecretario de Derechos Humanos del Gobierno del Estado de Quintana Roo en las instalaciones del MPI CDMX. Se compartieron temas en común entre ambas instituciones y le fueron compartidos materiales en materia de seguridad digital realizados por el MPI CDMX.

#### Mecanismo de Protección del Estado de México

- El 01 de diciembre la Directora General se reunió con el Mecanismo de Protección del Estado de México, garantizando un trabajo coordinado en la protección de derechos humanos y de la labor periodística en la zona del Valle de México.

#### Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México

- El 06 de diciembre, la Directora General y el Coordinador de Desarrollo y Evaluación de Medidas de Protección asistieron a la reunión presencial con la Dirección General de Derechos Humanos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México en sus instalaciones, acordando trabajos coordinados en favor de los casos de atención.

#### Reporteros Sin Fronteras

- El 09 de diciembre, la Directora General se reunió de manera presencial con la Misión Internacional Reporteros Sin Fronteras en las instalaciones de la IESIDH. Se compartieron experiencias y puntos de vista en común.

#### Mecanismo para la Protección Integral de Periodistas y Personas Defensoras de Derechos Humanos del Estado de México

- Finalmente se informa que el 10 de diciembre, la Directora General se reunió de manera presencial con Rosy Oviedo, Coordinadora del Mecanismo para la Protección Integral de Periodistas y Personas Defensoras de Derechos Humanos del Estado de México. El trabajo conjunto es fundamental para fortalecer el ejercicio de la libertad de expresión y el derecho a defender los Derechos Humanos.



#### 4.2.2. Eventos

El MPI CDMX participó en diferentes eventos con la finalidad de fortalecer las relaciones interinstitucionales entre los que se encuentran los siguientes:

##### Secretaría de Gobierno de la Ciudad de México.

- El 11 de noviembre, la Directora General acudió a la comparecencia del Secretario de Gobierno de la Ciudad de México, realizada en las instalaciones del Congreso de la Ciudad de México.

##### Consejo para Prevenir y Eliminar la Discriminación en la Ciudad de México (COPRED).

- El 17 de noviembre se llevó a cabo el FB Live “Políticas públicas para la comunidad afrodescendiente y afromexicana en CDMX. Lineamientos para su diagnóstico, diseño e implementación. Encuentro de la Red Multidisciplinaria para la Investigación sobre Discriminación”, organizado por COPRED.

##### Congreso de la Ciudad de México.

- El 22 de noviembre, la Directora General participó en el Conversatorio Desapariciones Forzadas: la reparación colectiva, convocado por la Diputada Ana Francis Mor y Leticia Estrada. Se llevó a cabo en la sala Benito Juárez del Congreso de la Ciudad de México.

##### Secretaría de Mujeres de la Ciudad de México.

- El 24 de noviembre, la Directora General asistió a la presentación del Segundo informe anual de la Alerta por Violencia contra las mujeres de la Ciudad de México, de la Secretaría de Mujeres de la Ciudad de México, evento llevado a cabo en el Museo de la Ciudad de México. Con esto, el MPI CDMX refrenda el compromiso por garantizar los derechos humanos de las niñas y las mujeres.

##### Consejo para Prevenir y Eliminar la Discriminación en la Ciudad de México (COPRED).

- El 26 de noviembre, la Directora General asistió al evento de aniversario por 10 años del COPRED CDMX, donde se presentó la Encuesta Sobre Discriminación en la CDMX, garantizando la erradicación de la discriminación de cualquier tipo hacia las personas que viven y transitan en esta Ciudad.



Subsecretaría de Derechos Humanos de la Secretaría de Gobernación y el Mecanismo de Protección

- El 02 de diciembre la Directora General participó en el Encuentro Internacional de Mecanismos para la Protección de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas convocado por la Subsecretaría de Derechos Humanos de la Secretaría de Gobernación y el Mecanismo de Protección Federal. Se destacó la integración de los órganos de gobierno, enfatizando el modelo de atención integral a personas defensoras de derechos humanos y periodistas en situación de riesgo, así como la importancia de la colaboración interinstitucional para la atención. De igual forma se subrayaron los trabajos de la mesa multisectorial como un espacio abierto para la creación de política pública donde se han abordado los temas de calidad del sueño y seguridad digital.

Instituto de Política Internacional.

- El 07 de diciembre la Directora General participó en el Conversatorio Internacional “El vivir bien, un nuevo horizonte civilizatorio”, organizado por el Instituto de Política Internacional.

Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México.

- El 08 de diciembre la Directora General asistió a la presentación del Informe de Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México.

Club de Periodistas de México, A. C.

- El 09 de diciembre, el Subdirector de Medidas de Protección asistió, en nombre de la Directora General, al Certamen Nacional de Periodismo organizado por el Club de Periodistas de México, A. C. y realizado en sus instalaciones. En el mismo se entregaron premios nacionales e internacionales a trabajos periodísticos de 2019 y 2020.

Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México

- El 09 de diciembre, el enlace de Unidad de Transparencia asistió, en representación de la Directora General, a la presentación del Informe de Actividades del Consejero Presidente del INFO CDMX llevado a cabo en el Centro Cultural del México Contemporáneo.

Instancia Ejecutora del Sistema Integral de Derechos Humanos de la Ciudad de México, IESIDH.

- El 10 de diciembre, la Directora General y el MPI CDMX participaron de manera conjunta con la IESIDH, en el festival de los Derechos Humanos. En el mismo se compartió información sobre el MPI CDMX y las acciones que se desarrollan para fortalecer la libertad de expresión.



Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México.

- Finalmente, se comunica que el 19 de diciembre, la Directora General acudió a la Ceremonia realizada por el Día del Policía, reconociendo y enalteciendo el trabajo que realizan a diario para seguir construyendo procesos de paz, bienestar y derechos en la Ciudad.

Taller de Autocuidado y Cuidado de Equipo.

- Los días 26, 30 de noviembre y 3 de diciembre el equipo de Dirección General, de la Coordinación de Administración y Finanzas y de la Coordinación de Asuntos Jurídicos participaron en el Taller de Autocuidado y Cuidado de Equipo en las instalaciones del MPI CDMX.

**4.3 Generación de información. Mapeo nacional de agresiones a periodistas y personas defensoras de derechos humanos.**

El mapeo nacional se realiza con búsqueda diaria de información en fuentes abiertas sobre personas defensoras de derechos humanos y periodistas que:

- a) Tengan en ese momento una situación que los ponga en riesgo por su labor o trabajo como personas defensoras y periodistas, previamente detectada en un monitoreo del día a fuentes de información abierta.
- b) Aquellas personas que ya fueron víctimas de una agresión, ya sea física, verbal o digital, que están en riesgo por su labor como personas defensoras de derechos humanos y/o periodistas.
- c) Aquellos casos que, derivados de su actividad como persona defensora o periodista han perdido la vida.

Una vez identificado alguno de los anteriores supuestos, se procede a realizar un registro. A continuación, se muestra el monitoreo nacional de agresiones a personas periodistas y personas defensoras de derechos humanos detectadas en fuentes abiertas por entidad federativa o espacio de agresión, tipo de perfil y tipo de agresión. Ver cuadro 8 y 9.



Cuadro 8. Monitoreo nacional por entidad en fuentes abiertas, noviembre 2021.

Núm.	Entidad Federativa	Persona periodista o colaboradora	Persona defensora de derechos humanos	Fecha de Agresión	Día de la agresión	Tipo de agresión
1	Baja California	-	1	01 de noviembre de 2021	Lunes	Homicidio
2	Chiapas	1	-	04 de noviembre de 2021	Jueves	Agresiones
3	Hidalgo	1	-	10 de noviembre de 2021	Miércoles	Atentado
4	Chiapas	-	1	17 de noviembre de 2021	Miércoles	Privado de la libertad
5	Morelos	-	1	20 de noviembre de 2021	Sábado	Atentado
6	Chiapas	1	-	20 de noviembre de 2021	Sábado	Agresión física
7	Chiapas	1	-	20 de noviembre de 2021	Sábado	Ataque intimidatorio
8	Ciudad de México	1	-	25 de noviembre de 2021	Jueves	Rociados de pintura
9	Ciudad de México	1	-	25 de noviembre de 2021	Jueves	Rociado de pintura
10	Ciudad de México	1	-	25 de noviembre de 2021	Jueves	Amenazas y agresiones
11	Ciudad de México	1	-	25 de noviembre de 2021	Jueves	Agresión física
12	Ciudad de México	-	1	25 de noviembre de 2021	Jueves	Agredida
13	Ciudad de México	-	1	25 de noviembre de 2021	Jueves	Herido
14	Ciudad de México	1	-	27 de noviembre de 2021	Sábado	Amenazas
15	Ciudad de México	1	-	28 de noviembre de 2021	Domingo	Despojo de celular
<b>Totales</b>		<b>10</b>	<b>5</b>			

24

Cuadro 9. Monitoreo nacional por entidad en fuentes abiertas, diciembre 2021.

Núm.	Entidad Federativa	Persona periodista o colaboradora	Persona defensora de derechos humanos	Fecha de Agresión	Día de la agresión	Tipo de agresión
1	Chiapas	-	1	03 de diciembre de 2021	Viernes	Secuestro, tortura
2	Ciudad de México	1	-	30 de diciembre de 2021	Jueves	Detención
<b>Totales</b>		<b>1</b>	<b>1</b>			



## 5. COORDINACIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

En el rubro de administración durante el bimestre se dio seguimiento a la Revisión de Control Interno número 02/2021, clave de programa 04 “Procedimientos de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios” que lleva a cabo el Órgano Interno de Control de la Secretaría de Gobierno a esta Coordinación, asimismo, se desarrolló de la décima segunda sesión ordinaria del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del MPI CDMX.

Por otra parte, se solicitó el Dictamen de autorización de Programa Anual de Capacitación 2021 (PAC). De igual forma, se llevó a cabo la elaboración de las carpetas de la primera y segunda sesiones ordinarias del Comité de Administración de Riesgos y Evaluación de Control Interno Institucional (CARECI) y se convocó a las mismas.

En el tema de Finanzas, se realizó el envío del formato analítico de claves a la Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México para el anteproyecto 2022. Así mismo, se asistió a la reunión para la formulación de las Matrices de Indicadores para Resultados y los indicadores de Desempeño de la Ciudad de México en la Dirección Ejecutiva de Implementación del Presupuesto basado en Resultados y Evaluación del Desempeño de la Secretaría de Administración Finanzas de la Ciudad de México.

Por otro lado, se atendió a la solicitud de información remitida por la Auditoría Superior de la Ciudad de México, respecto a las recomendaciones numero ASCM-127-17-6-MPI, ASCM-127-17-7-MPI, ASCM-97-19-1-MPI y ASCM-97-19-3-MPI.

Del mismo modo se realizó la afectación para liberación de recurso del capítulo 1000 “Servicios Personales” correspondiente al mes de diciembre del 2021, en el mismo sentido se llevó a cabo el cierre de año de partidas 1000, 2000, 3000 y 4000 y se llevó a cabo el cierre anual contable.

Por último, se acudió a las oficinas del Órgano Interno de Control, OIC de la Secretaría de Gobierno de la Ciudad de México a la diligencia de confronta de hallazgos determinados en la auditoría A-4/2021, practicada a esta Coordinación de Administración y Finanzas, por ende, se enviaron las pruebas al OIC para modificar la opinión emitida sobre los hallazgos determinados.



### 5.1 Informes

A continuación, se da cuenta del estatus que tienen los informes que la Coordinación de administración y finanzas presenta ante distintas dependencias.

Cuadro 10. Coordinación de Administración y Finanzas							
Informe	Dependencia a la que se entrega	Período que se reporta		Estatus	Período que se reporta		Estatus
		Fecha de inicio	Fecha de término		Fecha de inicio	Fecha de término	
Información actualización de plazas ocupadas personal	OIC	01/11/2021	30/11/2021	Entregado	01/12/2021	31/12/2021	Entregado
Información de altas y bajas de personal	OIC	01/11/2021	30/11/2021	Entregado	01/12/2021	31/12/2021	Entregado
Evolución presupuestal	OIC	01/11/2021	30/11/2021	Entregado	01/12/2021	31/12/2021	Entregado
Avance programático presupuestal	OIC	01/11/2021	30/11/2021	Entregado	01/12/2021	31/12/2021	Entregado
Reporte avance observaciones órganos fiscalizadores	OIC	01/11/2021	30/11/2021	Entregado	01/12/2021	31/12/2021	Entregado
Estado del Ejercicio presupuestal	SGC	01/11/2021	30/11/2021	Entregado	01/12/2021	31/12/2021	Entregado
Compromiso de Egresos	SAyF	01/11/2021	30/11/2021	Entregado	01/12/2021	31/12/2021	Entregado
Informe presupuestal flujo de efectivo	SAyF	01/11/2021	30/11/2021	Entregado	01/12/2021	31/12/2021	Entregado
Conciliación central y Paraestatal	SAyF	01/11/2021	30/11/2021	Entregado	01/12/2021	31/12/2021	Entregado
Informe de cuentas bancarias	SAyF	01/11/2021	30/11/2021	Entregado	01/12/2021	31/12/2021	Entregado
Adquisiciones	OIC, SAyF y SGC	01/11/2021	30/11/2021	Entregado	01/12/2021	31/12/2021	Entregado
Informe de ingresos	Subtesorería de Política Fiscal SAyF	01/11/2021	30/11/2021	Entregado	01/12/2021	31/12/2021	Entregado
Informe de Estados Financieros	SAyF	01/11/2021	30/11/2021	Entregado	01/12/2021	31/12/2021	Entregado
Entero de las obligaciones fiscales	SAT y SAyF	01/11/2021	30/11/2021	Entregado	01/12/2021	31/12/2021	Entregado



## 6. ASUNTOS JURÍDICOS

A continuación, se comunica el estatus de los procesos donde el MPI CDMX es parte.

Cuadro 11. Informe de juicios			
No	Órgano jurisdiccional	Núm. expediente	Estado procesal
1	Junta Local 17 de Conciliación y Arbitraje en la CDMX	504/2018	Respecto de la audiencia para el desahogo de prueba confesional ofrecida por la actora, se encuentra pendiente que la Junta Local notifique el acuerdo. En el mismo sentido el 16 de febrero de 2022, se realizará la audiencia de desahogo de prueba testimonial ofrecida por la actora.
2	Junta Local 17 de Conciliación y Arbitraje en la CDMX	940/2019	El día 16 de febrero de 2021, se llevará a cabo la audiencia de conciliación, demanda y excepciones.
3	Junta Local 17 de Conciliación y Arbitraje en la CDMX	162/2017	El MPI CDMX realizó el depósito de cheque a favor del actor, en cumplimiento a laudo, por la cantidad de \$2,245.27, mismo que el actor no ha acudido a recoger.
4	Primera Sala del Tribunal de Justicia Administrativa de la CDMX	TJ-I-10301/20	En espera de que el Órgano de Control Interno de la Secretaría de Gobierno instruya al MPI CDMX el cumplimiento de la Sentencia.

27

## 7. TRANSPARENCIA Y GOBIERNO ABIERTO

En materia de transparencia se informa que se continuó con la actualización de la página oficial del MPI CDMX.

### 7.1 Comité de transparencia

Se comunica que durante el mes de diciembre se realizaron la Tercera y Cuarta Sesión del Comité de Transparencia los días el 2 y 15 de diciembre respectivamente. En la tercera sesión de dicho Comité se vieron los siguientes temas Integración y nombramiento invitado permanente y presentación de integrantes suplentes del Comité de Transparencia.



Mientras que el Cuarta Sesión del Comité de Transparencia se vieron los siguientes asuntos Calendario de Sesiones del Comité de Transparencia 2022 y Plan Anual de Trabajo del Comité de Transparencia 2022.

### 7.2 Obligaciones de transparencia

Respecto a este rubro, se informa que se informa que se concluyó con la actualización de la página oficial del MPI CDMX. Así mismo se comunica que se realizó la creación de hipervínculos para la actualización de los formatos del Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia, SIPOT.

En este tema, se comunica que se comenzó la actualización de la página del MPI CDMX con la finalidad de dar cumplimiento al principio de máxima publicidad lo que se puede corroborar en el siguiente enlace: <https://www.mpi.cdmx.gob.mx/>

### 7.3 Estadísticas

Durante el mes de noviembre se recibieron solo seis solicitudes de información, de las cuales, cuatro fueron procedentes por lo que se les dio respuesta en tiempo, y los dos restantes improcedentes por lo que se dio respuesta a la persona solicitante orientándolo.

Por otra parte, de informa que durante el mes de diciembre se atendió de manera puntual el nuevo sistema SISAI 2.0 en donde se recibieron tres solicitudes de información, solo una de ellas fue procedente, por lo que se le dio respuesta en tiempo y forma, mientras que las dos restantes fueron improcedentes por lo que se dio respuesta a la persona solicitante orientándolo. Cabe señalar que derivada de la migración que se realizó durante el mes de noviembre de la plataforma INFOMEX al SISAI 2.0 se atendieron solicitudes de datos personales que se realizaron en julio.

**Cuadro 12. Estadística solicitudes de información.**

No.	Mes de registro	Número de solicitudes por mes	Tipo de solicitud		Categoría	
			Pública	ARCO	Procedente	Improcedente
1	Noviembre	6	6	0	4	2
2	Diciembre	3	3	0	1	2
<b>Totales</b>		<b>9</b>	<b>9</b>	<b>0</b>	<b>5</b>	<b>4</b>



#### **7.4 Gobierno Abierto**

Durante el periodo se realizaron diversas actividades que abonan a la consolidación de un gobierno abierto, en su mayoría estas actividades fueron realizadas en colaboración con el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, INFO CDMX, tales como, actualización a observaciones del Comité de Transparencia, generación de la propuesta de calendario del Comité de Transparencia 2022, así como el Programa Anual de Trabajo en materia de transparencia.

Por otro lado, se realizó el Cuestionario de Accesibilidad del INFO CDMX, y las observaciones a los Formatos A y B del INFO CDMX para registro del Comité de Transparencia.

Asimismo, se elaboró el informe en materia de transparencia correspondiente al segundo semestre de 2021 y realización del registro de la integración del Comité de Transparencia del Mecanismo de Protección Integral de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas de la Ciudad de México; el cuestionario de accesibilidad 2021 del INFO CDMX; Durante el mes de diciembre se recibió la ratificación y número de registro del Comité de Transparencia por parte del INFO CDMX; realiza encuesta de percepción sobre los jueves de Estadística de Género; Así mismo, se recibió la ratificación de reconocimientos 100% Capacitados para el personal y Comité de Transparencia.

También se participó de manera virtual en actividades tales como:

- El conversatorio “Testimonios de mujeres: la utilidad de la información pública en nuestra ciudad”.
- El Primer Taller de Aviso de Privacidad del INFO CDMX.
- El taller “Evaluación de Impacto” del INFO CDMX.
- Segunda Reunión de la Red de Protección de Datos Personales: Cierre de Actividades 2021
- Informe de Actividades 2018 – 2021 del presidente el INFO CDMX.

#### **8. ACTIVIDADES CON LA COMUNIDAD.**

Durante el mes de diciembre, el MPI CDMX acompañó las acciones de la Instancia Ejecutora del Sistema Integral de Derechos Humanos de la Ciudad de México en el marco de la atención brindada a las personas migrantes en la Ciudad de México, bajo el liderazgo de la Secretaría de Gobierno de la Ciudad.



9. ANEXO FOTOGRÁFICO

9.1 Noviembre

Comparecencia Secretario de Gobierno en el Congreso de la Ciudad de México



Taller Higiene del sueño para personas defensoras de derechos humanos y periodistas

Taller virtual: Higiene del Sueño para Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas

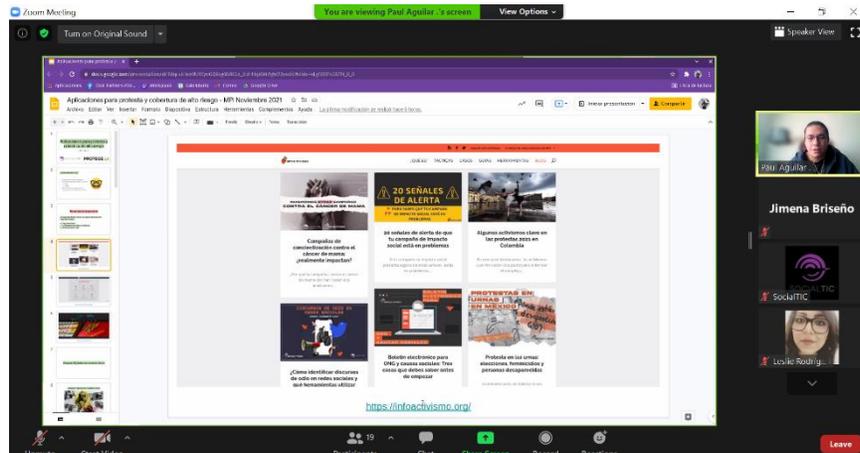
12 de noviembre 16:00 a 18:00 horas

Regístrate en: bit.ly/3vDlaIT





Taller “Recomendaciones de adopción y configuración de tecnologías para acciones de protesta y cobertura de alto riesgo”

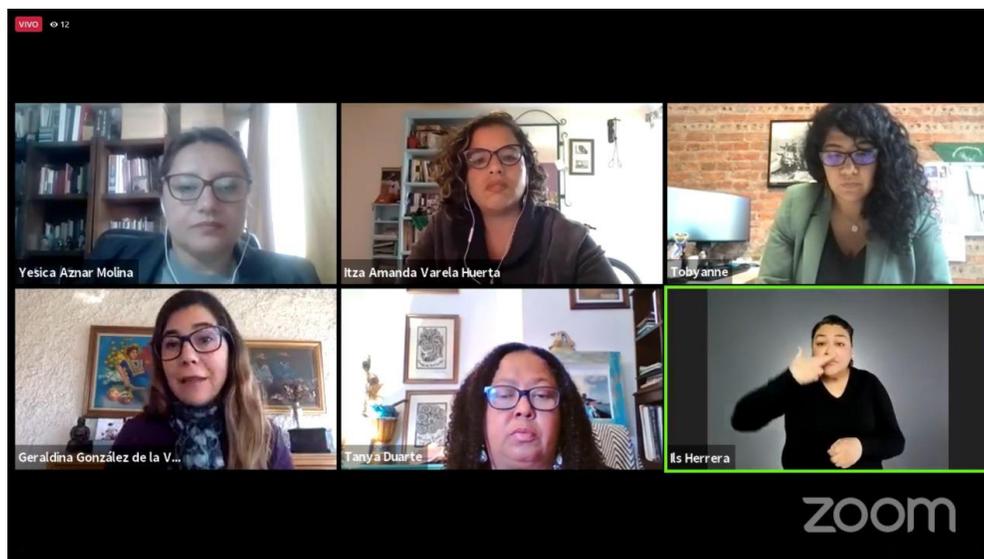




Reunión con Diputada Ana Villagrán, Congreso de la Ciudad de México

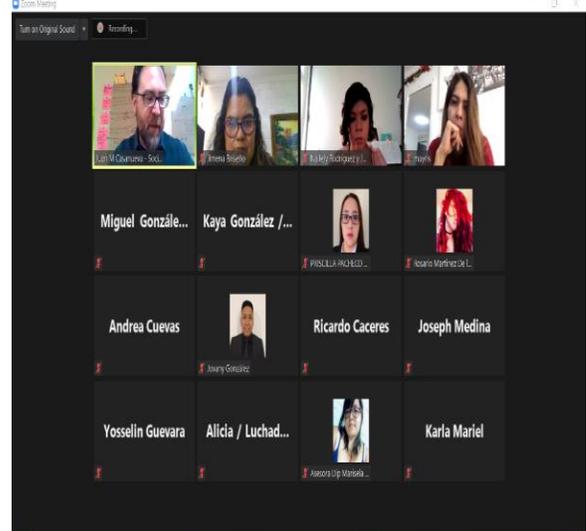
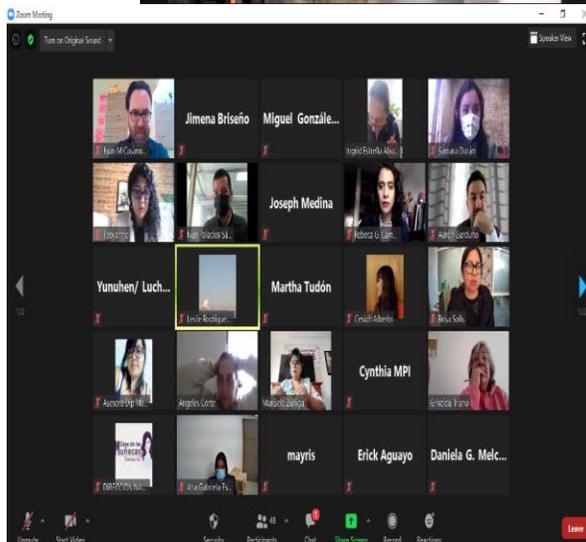


Consejo para Prevenir y Eliminar la Discriminación en la Ciudad de México (COPRED) FB Live “Políticas públicas para la comunidad afrodescendiente y afroamericana en CDMX.”





Segunda Mesa Multisectorial 2021, Seguridad digital para el ejercicio del periodismo y la defensa de derechos humanos





Conversatorio Desapariciones Forzadas: la reparación colectiva



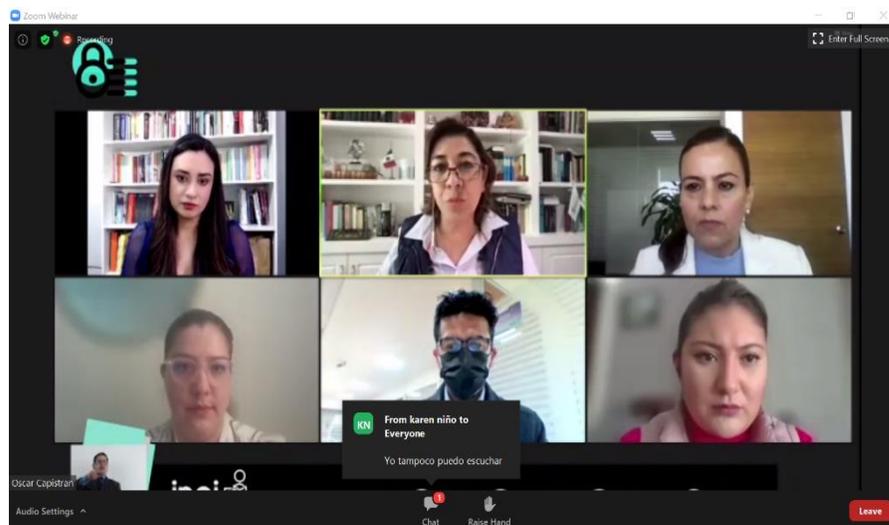


Reunión con SERAPAZ, A.C.



35

Taller de Aviso de Privacidad





Declaratoria de alerta por violencia contra las mujeres, CDMX

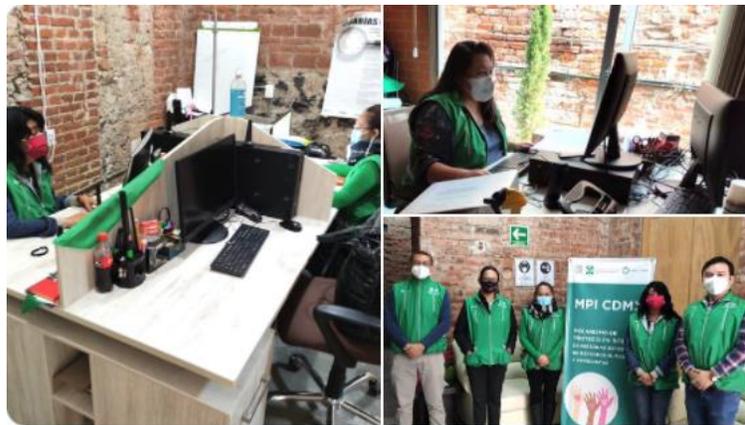


Coordinación de Base Derechos Humanos





Instalación Base MPI CDMX





10 años del COPRED



Taller Archivo Histórico y Género para investigaciones periodísticas

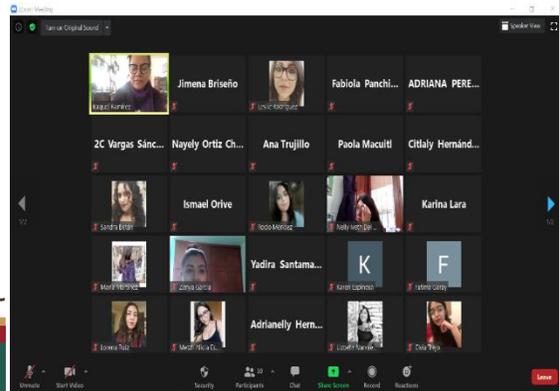
Taller virtual

Archivo histórico y género para investigaciones periodísticas

29 de noviembre de 10:00 a 12:00 horas  
Imparte: Escuela Feminista de comunicación

Registro previo en: <https://bit.ly/3jxfGUp>

CUPO LIMITADO





GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO

MECANISMO DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE PERSONAS  
DEFENSORAS DE DERECHOS HUMANOS Y PERIODISTAS



MÉXICO TENOCHTITLAN  
SIETE SIGLOS DE HISTORIA

### Reunión Subsecretario DDHH Quintana Roo





9.2 Diciembre

Reunión Internacional de Mecanismos



Taller Lenguaje Inclusivo IRC





Charla Instituto de Política Internacional

CONVERSATORIO INTERNACIONAL  
7 DE DICIEMBRE, ONLINE

VICEPRESIDENCIA DEL ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA  
Presidencia de la Asamblea Legislativa Plurinacional

**EL VIVIR BIEN  
UN NUEVO HORIZONTE  
CIVILIZATORIO**

INSCRIPCIONES:  
EUROPA@POLITICAINTERNACIONAL.COM.MX

PONENTES:  
**Mtra. Tobyanne Ledesma,**  
**Dr. Rafael Bautista, Prof.**  
**Tomaso Ferrando.**

INSTITUTO DE POLÍTICA INTERNACIONAL

13:00 MÉXICO  
15:00 BOLIVIA  
20:00 BÉLGICA

41

Taller Análisis de redes sociales Social TIC

Taller

Análisis de expresiones de odio,  
prevención de ataques y violencias

7 de diciembre  
10 AM - 1 PM (hora México)

@socialitc @mpicdmx

PROTEGE.LA SOCIALTIC

SECRETARÍA DE LA CIUDAD DE MÉXICO



Taller Higiene del Sueño Casa Refugio Citlaltépetl

Taller PRESENCIAL:  
Higiene del Sueño para Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas

08 de diciembre 16:00 a 18:00 horas

Sede:  
Casa Refugio Citlaltépetl  
Citlaltépetl #25, Col.  
Hipódromo Condesa

Registro en:  
<https://bit.ly/3CF9Nlp>



Taller virtual con Escuela Feminista de Comunicación

Taller virtual  
Fundamentos de la comunicación popular feminista

9 de diciembre de 16:00 a 18:00 horas  
Imparte: Escuela Feminista de comunicación

Registro previo en:  
<https://bit.ly/3FCznJy>

CUPO LIMITADO





### Informe de Actividades presidente INFOCDMX



### Certamen Nacional Club de Periodistas





Reunión con Reporteros Sin Fronteras



44

Festival de los Derechos Humanos





Apoyo en refugio migrante, Casa Peregrino





Desfile Día del Policía

